

# LA MAÑANA

### PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

MADRID.—Un mes, ..... 5 rs.  
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado pagado en esta Administración. .... 24  
 Por correspondencia ó giro ..... 28  
 ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre ..... 120

**PUNTOS DE SUSCRICION**

MADRID: Oteinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales.  
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.  
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.  
 CORRESPONSABLES  
 CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alford y C.  
 FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Girardier.  
 PUERTO-RICO D. Emilio Terrats.

**LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.****LA FIESTA MAYOR.****ESCENAS DE PUEBLO.**

Sabido es de todos que el calor impone durante su reinado la imprescindible necesidad de salir á veranear, pues de lo contrario se expone uno á morir abrasado por el fuego que alimenta Madrid, convertido durante la canícula en un inmenso brasero.

Los viajes se multiplican en cuanto Agosto, que es la nata y flor de los meses de calor, empieza á hacer de las suyas, y todos aquellos que no pueden ó no quieren ir á baños, se refugian en los pueblos comarcanos, donde con más libertad y comodidad esperan á que el Otoño temple las sofocantes brasas de Febo.

La verdad es, que dejando á un lado todo lo relativo á la moda, al qué dirán, á la costumbre y á tantas otras trabas y pejiqúeras que impiden muchas veces hacer lo que uno quiere, en ninguna parte se puede pasar mejor el verano que en un pueblo. Ciertamente que se debe procurar que éste sea de los mejores, pero consiguiendo éste, el tiempo se desliza sin sentir y se encuentran todas esas delicias que la naturaleza reparte con mano pródiga á los que la admiran de cerca y apartados de todos esos puntos donde no se encuentran más ventajas sino la de que va mucha gente.

Hay sobre todo en los pueblos una época alegre y animada, la más á propósito para visitarlos, pues es sin duda alguna en la que más alicientes presentan á los ojos del observador.

El día de la función es el día que más gusta, y el día dedicado á la bulla y al jolgorio.

El último verano pasó unos días en un pintoresco pueblo de la provincia de Guadalupe, y sólo puedo decir que el tiempo se me pasó sin sentir y que no hubiera querido irme tan pronto.

Se que muchos no comprenderán esto tachándolo de cursi y extravagante, pero en el castigo llevan la penitencia, formada no de cuentas de rosario, sino de las exorbitantes que ocasionan los viajes de moda. Los pueblos son por lo general sanos, agradables y en lo posible proporcionan solaz y diversiones á los que van á ellos de Madrid.

Además, ejercen una bienhechora influencia en los aires que respiran en la corte. Ellos, es decir, los más próximos, los purifican, ellos mandan el fresco, ellos en fin, se portan con el interés de un médico amigo.

Los pueblos son los pulmones de Madrid. No negaré que por lo general, los viajes á cualquiera de esos sitios son incómodos y molestos. Desprovistos todos ó la mayor parte de los adelantos del siglo y de la civilización, desconocen los medios de locomoción que los harían más accesibles y llevarían más gente, y sólo utilizan ese armatoste molesto y deteriorado que ya va pasando á la posteridad envuelto en las brumas del olvido.

La diligencia. Raro es el pueblo á donde no se va en ella. Y menos mal, pues hay algunos que como si al pisar sus tierras se fuera caminando hacia los principios de siglo, ofrecen al bajar del tren la diligencia, y luego caballeros que obligan á hacer el viaje como á los frailes de la sopa boba.

El vapor ha matado á la fuerza animal, y muchas veces al apearse del tren en la estación de alguno de esos pueblos, el humo de la locomotora, envolviendo á la diligencia y casi ocultándola, parece que quiere hacerla desaparecer por completo á los ojos de los que ella arrastra con una velocidad casi inverosímil. Y sin embargo, no dejan de tener su encanto los viajes en diligencia, pues establecen más franqueza entre los viajeros, no exponen á tantos peligros como los otros; el cambio de tiro facilita el hacer el estudio de las costumbres del país... y para un par de horas aún puede uno tener gusto en viajar al modo y manera de nuestros abuelos.

Para mal tiempo, el viaje hecho de esa manera cansa y desespera ver por las ventanillas aquella lengua de tierra que no acaba nunca, saturada de polvo é inundada de sol. El espíritu del siglo no se aiene ya á ser llevado en esa forma; necesita volar... casi tanto como el pensamiento. Y de aquí la preferencia del ferro-carril.

Sentimiento que se experimenta por partida doble: en primer lugar, porque realmente la vida se hace agradable; y en segundo lugar, por tener que desandar el camino.

En esos viajes de regreso, cuando se acerca ya el término de la carretera, se divisa un objeto que llena el alma de alegría, que la indica vuelve á la vida, á la actividad; un objeto que denota la presencia del hombre civilizado, del progreso, de la perfección:

—El poste telegráfico! Y entonces no se explica uno cómo ha podido vivir lejos del mundo, sumergido casi en los tiempos del oscurantismo, en un pueblo sin luz, sin empedrado... sin nada más que la naturaleza en todo su esplendor.

Y se recuerda la corte, los teatros, los amigos; y se toma con alegría el asiento del tren; y cuando se ve acercarse al monstruo de fuego arrojando á montones el humo ennegrecido que sirve para unir á tantos países, se cree resucitar, se le llega á mirar hasta con asombro, y lanzándose á un vagón pronto se entra de lleno en la vida á que se está acostumbrado.

Pero mientras se permanece en el pueblo no se acuerda uno de nada de eso, y en definitiva, la salud y el bolsillo ganan mucho con estas escursiones casi pastoriles.

Reputo que habiendo poco que andar en coche, siendo el pueblo bueno y estando pocos días, se queda uno con ganas de volver. Alguno dirá que con tanta ventaja cualquiera lo hace; pero, sin embargo, no es así.

La moda se ha hecho la soberana de todos los viajes; la moda no puede viajar más que en ferro-carril... y así no se va á ningún pueblo.

La vida en esos sitios no puede ser más tranquila; más cómoda ni más deliciosa. Entre un pueblo y Madrid hay lo que se busca en verano, lo que verdaderamente agrada, lo que produce la belleza.

—El contraste Se sale de la corte hastiado de diversiones, buscando reposo, silencio, tranquilidad. Gusta mucho no tener que reparar en el modo de vestir; se ansia ver campo y respirar aire puro; se desea, en una palabra, hacer otro género de vida. Y para esto nada mejor que un pueblo; pues en los puntos de baños las incomodidades que se tienen en Madrid están allí, vivas, enérgicas, y aún más terribles, pues se hallan encerradas en menos terreno.

El contraste hace agradable la estancia en un pueblo, y hace además volver con gusto á Madrid.

Siempre hay en esos sitios gente de la corte ó de otras ciudades que están allí de estancia, y de este modo las noches se pasan sentados en corro á la puerta de la casa, alumbrados por la luna y respirando un ambiente puro; y perfumado por las brisas que del monte bajan á alojarse en los pulmones de todos los habitantes. Además los mozos que van de ronda atruenan el aire con sus cantares acompañados de guitarras y bandurrias.

Y en verdad, que nada tan poético como escuchar en una de esas hermosas noches de verano, los apasionados y melancólicos aires populares escapados de la clásica guitarra, y ver á la luz de la luna al fornido mozo que la tañe y que descansa así de las fatigas del día.

Indudablemente la guitarra ha nacido para escucharse al aire libre. Dentro de una habitación ó en un teatro, se desvirtúa y se empobrecen sus acordes. Necesita del aire y del espacio, y así impresiona de veras, pues dispone de una circunferencia que es esencial á cada una de sus notas.

—Encontrar su eco en el firmamento. De día se madruga, se pasea mucho y se experimentan dos emociones fuertes: la llegada de los viajeros, y más aún la del cartero. El cartero en uno de esos sitios es un sér que se mira con verdadero cariño. El nos pone en comunicación con las tierras que se extienden á larga distancia, y nos lleva noticias de los seres queridos.

De modo que para los forasteros viene á ser la persona más importante del lugar. La carta en que deposita las cartas va y viene llena de esperanzas y recuerdos, y él, posesionado de su misión, reparte con cierta solemnidad la correspondencia proporcionando á todos horas de alegría.

Además de esto, la caza y la pesca casi siempre abundante, las excursiones á los pueblos inmediatos, los paseos al monte y á las eras; hacen que se tenga casi todo el día ocupado, y que no quede tiempo de aburrirse. Hay también una distracción diaria y á la que no faltan ninguno de los que están veraneando:

—El trillar en las eras. Y es de notar que las conversaciones que por allí se escuchan son animadas y se trata de todo á fondo, sin frases inútiles y superficiales.

—Y es porque todos se van al grano. Así se va pasando el tiempo hasta que lle-

ga el solemne día de la función, que ya anuncian el día antes las campanas con estrepitosos repiques. Nada tan curioso como el espectáculo que ofrece el pueblo, pues parece otra cosa distinta de los días anteriores, se transforma, se rejuvenece, así puede decirse.

El día de las *visperas* hay obligación de acudir á presenciar los preparativos para la función de iglesia. Si algún forastero ó forastera no lo hace, en seguida es víctima de las murmuraciones de los vecinos, por regla general muy fanáticos; que dicen en voz baja: —Está condenado: al fin de Madrid... y otras lindezas por el estilo.

Amanece el día de la fiesta. Apenas el sol dorá las cumbres de los cerros y las copas de los árboles, ya está todo el pueblo en la calle luciendo sus mejores vestidos; agregando ellos un refajo más á los que llevan de ordinario, y estrenando ellos alguna burda camisa ó una chaqueta para colgarla al hombro. Mientras por la mañana se celebra en la iglesia la misa, con sermón y música, que tocan los *gaiteros* que vienen á la fiesta, en la plaza mayor se imponían, asientos y tablados, no siempre cómodos, pero en cambio poco seguros, para presenciar la corrida de novillos.

Desde la iglesia casi todos se van á comer y en seguida á recorrer los puestos, que en forma de feria colocan los que vienen de los alrededores, y á solazarse con las danzas que ejecutan á todas horas las mozas que no tienen paciencia para aguardar al baile, si se puede llamar así, *oficial*, que se celebra por la noche.

Pero indudablemente lo característico, lo animado y lo que nunca falta, sobre todo en las fiestas de los pueblos de Castilla, es la corrida de novillos.

La casa de ayuntamiento contiene á todas las personas notables que hay en el sitio; y las demás se colocan en las carretas y tablados. Los toreros son, por lo general, los mozos más arrojados; y acaso por esto, son también arrojados á grande altura cuando algún novillo los engancha. En esas lidias, que se prolongan hasta la caída de la tarde, aparte de los sustos que se ocasionan cuando alguna res rebasa con su cabeza los sitios destinados al público, siempre hay que lamentar alguna desgracia, pues el valor raya en temeridad, y como las fieras son de puntas, casi siempre todas las cogidas son mortales. Esas corridas parecen más bien una función de *volatines*.

Después de la corrida sale procesion, á la que acuden todos, con ese fervor que producen las creencias virgenes. La preside el alcalde (para quien este día es atareadísimo), luciendo la clásica capa de paño, que tiene que ponerse aunque se asen los pájaros. Por la noche hay baile de *señoritos* en el ayuntamiento, y de *galeros* en la plaza; y por último, las emociones de ese día, cuyo recuerdo es eterno para los del lugar, terminan con fuegos artificiales esto es, la pólvora llenando sus más inocentes fines.

Y poco después, todo queda en silencio y sólo se escuchan los ladridos de algún vigilante perro, mientras que por las salidas del pueblo se extiende un largo cordón de gentes que regresan á sus hogares.

Las fiestas de los pueblos se celebran de muchísimas maneras. En Cataluña, apenas si hay en alguno corrida de novillos; y lo que priva son los bailes en los *embalsats*. Pero en Aragón y Castilla, se efectúan casi siempre en la forma que llevo dicha. Las corridas son en algunos con toros enmascarados, y á veces, según la clase de pueblo, acuden *diestros* de Madrid.

En un pueblo, cuyo nombre omito, se celebra la corrida de un modo especial y salvaje; Embadurnan al toro con petróleo; después de haberlo corrido le prenden fuego, y al poco tiempo lo matan á cuchilladas, y cada lidiador se lleva un trozo de carne, ya en disposición de comerla.

Pero, afortunadamente, de estos pueblos *barbaros* quedan pocos. Sin embargo, aún hay algunos donde obsequian á los forasteros de una manera incomprendible. En lugar de serenata ó *cobletes*, pues de ninguna de esas dos cosas disponen, se van tres ó cuatro mozos á la casa del recién llegado, y le obligan con sus gritos y vivas á que se asome. En cuanto éste abre la ventana, recibe una *descarga cerrada*, que le hacen con trabucos los de la calle, dejándolo más muerto que vivo.

Y es que sólo así comprenden ellos los *fuegos de artificios*. Pero observo que este artículo va teniendo ya proporciones alarmantes.

Mucho queda que decir, pero todo lo detallo omitido, el deplorable estado en que se encuentra la cultura en la mayoría de los pueblos y la imperiosa necesidad de ponerlos en condiciones para que sigan sin *desapinar* la marcha del *concierto* universal, podrían ser objeto de otro artículo.

Hago aquí punto, repitiendo que, á pesar de todo, en algunos se pasa bastante bien.

ENRIQUE SEPULVEDA Y PLANTER.

Agosto 1878.

**POZOS MOTORES.**

El canal de los ríos que cruzan la extensa vega de Valencia, no alcanza ni en mucho á satisfacer las necesidades de la agricultura, ya sea porque la pertinaz sequia que de algunos años se deja sentir, ha hecho disminuir aquel, ya sea, y esto es lo más cierto, la creciente extensión que de día en día van tomando los terrenos reducidos á regadío; esto hace de suma importancia y de vital interés buscar remedio al mal, que creciéndo de una manera rápida amenaza con la ruina de una de las comarcas más ricas y férricas.

La derivación de las aguas del Ebro, problema que tantas veces se han practicado estudios completos, sería, dada su posibilidad, una solución muy aceptable; pero que dificultades no habría que vencer para realizar tan importante obra! Cuánto tiempo habría que esperar para utilizar las ventajas de tan colosal empresa!

La conducción á nuestra provincia de parte de las aguas del Tago, tomadas antes de pasar por Aranjuez, sería tal vez problema más fácil y que tropezara con menos oposición, pero decimos como de la derivación del Ebro, que no resuelve con la premura que el caso exige la apremiante necesidad de nuestros abrasados campos.

El establecimiento del pantano que recogiendo las aguas sobrantes del Túrria, pudiera en los meses de verano salvar las cosechas de la vega, ha tropezado con dificultades, no sabemos si insuperables; pero si tales, que al parecer han hecho fracasar por ahora su realización.

Los propietarios, pues, están en el caso de proporcionar el remedio, buscando en las aguas subterráneas la solución, si no la más conveniente, al menos la más hacendar.

Nada diremos del aprovechamiento de las aguas subterráneas por medio de las norias ó otros aparatos elevatorios, por ser esta materia que reclama un trabajo especial, y no lo limitaremos por hoy á dar á conocer la solución propuesta y llevada á cabo por el ingeniero M. Hauriey, en Meaux. Por su sistema ha conseguido la elevación de las aguas que se encuentran en todas las localidades á más ó menos profundidad.

Es por todos sabido que por los pozos artesanos se elevan las aguas subterráneas, si es que están animadas de cierta velocidad ascendente, debida á la mayor altura del punto de donde provienen. M. Hauriey no utiliza las aguas ascendentes, sino aquellas que constituyen la capa de agua que se encuentra en los pozos ordinarios á más ó menos profundidad, y que de ningún modo saldrían por el agujero de la sonda.

Vamos á exponer el principio que ha utilizado M. Hauriey, y bueno fuera, para la mejor inteligencia del sistema, acompañar un dibujo; pero las condiciones de nuestra publicación no lo permiten.

Cuando se practica un pozo ordinario, en el corte del terreno se van encontrando alternativamente superpuestas capas más ó menos inclinadas de terrenos permeables ó impermeables.

Las aguas de lluvia que caen sobre la superficie del suelo son absorbidas por las capas permeables, y descendiendo por éstas, hasta llegar á una impermeable que las retiene. Allí se encuentran al practicar el pozo. Si se continúa profundizando, se llega á atravesar el terreno impermeable y se encuentran nuevamente los permeables por los cuales se filtra, y desaparecen las aguas, estableciéndose un pozo de absorción.

con facilidad. Se cargan todos los agujeros con 300 gramos de dinamita núm. 3, poniendo encima de la carga un metro de tierra por lo menos. Si todos los barrenos estallaran á un tiempo, sería su acción mucho más energética y eficaz, para lo cual puede emplearse la electricidad y cápsulas especiales. El roturamiento de una hectárea tendría un coste de 550 á 700 pesetas, removiendo el terreno en 1,50 á 2 metros de profundidad.

El mismo método puede aplicarse para la plantación de la vid ó de cualquiera otro árbol, sin más que determinar la distancia y profundidad de los hoyos.

**ESPECTÁCULOS.**

El concierto de anoche ha sido sin duda alguna uno de los mejores de la temporada. Nos complace en hacerlo constar así, interpretando los sentimientos y la opinión del ilustrado y numeroso público que concurre á los jardines.

La segunda *polonesa* de Marqués, la *Marche funebre* de Chopin, *Tutti in Maschera* de Pedrotti, la *Rantasia* de Lucracia Borgia y el *Poeta y Aldeano* de Suppé, merecieron los honores de la repetición. Es indudable que el programa entero habría merecido este honor, sin la oportuna intervención y la enérgica protesta de una pequeña, pero inteligente parte de los concurrentes, que comprendió que tanta exigencia rayaba ya en abuso.

Somos de esta opinión. La mayor parte de las piezas que se ejecutan en los conciertos son de difícil ejecución, y es preciso tener en cuenta que las fuerzas de los profesores tienen un límite. Bueno es que el público manifieste su satisfacción ó su entusiasmo, y es natural que se pida la repetición de alguna pieza notable; pero de esto á exigir concierto doble, hay una diferencia inmensa. Aquel público ha merecido el concepto de culto é inteligente de propios y extraños, y creemos y esperamos que tendrá esto en cuenta.

Creemos también que la sociedad de profesores dará la interpretación debida á las protestas de que hemos hablado aceptándolas en el sentido que dejamos expuesto.

Terminamos haciendo mención del flautín señor González hijo, que con la mayor limpieza y exactitud ejecutó la parte obligada del *Colibri*; dedicamos también un cariñoso recuerdo al violoncellista *Mirekli*, y al complice y amable director, Sr. Vazquez, le rogamos que no nos escasee programas como el de anoche.

La función de moda que anoche tuvo lugar en el circo de Price fué tan brillante como las anteriores.

Los célebres artistas musicales italianos monsignor y Mme. Tosi, fueron anoche objeto de una ovación, especialmente el primero, que ejecutó algunas piezas erizadas de dificultades, en un instrumento que el llama *piano de mármol*, y que, en efecto, se compone de varios trozos de esta materia, de los cuales logra arrancar dulcísimos y melodiosos sonidos.

Por primera vez presentábase anoche Mr. Rode, artista dotado de tan extraordinaria fuerza muscular, que bien pudiera calificarse de moderno Hércules, pues sostiene y levanta del suelo con los dientes pesos enormes.

Los *innovadores* Mres. Lafoulen y Léonce ejecutaron sus difíciles trabajos, y la familia Chiassi contribuyó con sus notables ejercicios al brillante conjunto del espectáculo.

El lunes próximo se dará en el teatro del Príncipe Alfonso una función á beneficio de una familia desgraciada, por la compañía que actúa en el teatro de los Jardines del Retiro. A la vez, en este último, la compañía de los Búfos Arderius dará otra función, también á beneficio.

En los Jardines del Buen Retiro se verificará esta noche la primera representación de la zarzuela nueva en un acto letra y música de conocidos autores, titulada *Los aparecidos*.

También se estrena una *marcha fúnebre* dedicada á rendir un tributo de cariño y sentimiento á la memoria de nuestra inolvidable soberana doña María de las Mercedes, compuesta por el joven compositor D. José Muñoz y Lucena.

**FUNCIONES PARA HOY.**

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—A las 9.—Turno impar.—El Rey Midas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—En busca del diputado.—Baile.—Los aparecidos.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana de ópera cómica).—A las 9.—Gallo é Gallina.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Grande y variada función por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el señor W. Parish.—Tomarán parte los célebres gimnastas «Los innovadores» la familia Tosi y los principales artistas de la compañía, y el popular Tony Grice.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolutos.—Rifa de juquetes.

LA CHILÉNA (Paseo de la Castellana).—Gran baile, de diez á dos y media de la madrugada.

**MISCELÁNEA.**

De un artículo publicado por *Las Provincias* sobre el empleo de la dinamita en el cultivo y remoción de las tierras duras y de difícil roturación, tomamos las siguientes líneas:

—«He aquí, dice, los procedimientos que pueden adoptarse para aplicarla á descaje y roturamientos en terrenos duros y compactos, cuyo mullimiento y aireación no se puede obtener por los métodos ordinarios de cultivo, á mayor profundidad que á la de 0,50 centímetros, pudiéndolo hacer con la dinamita, hasta dos y tres metros, con prontitud y economía. Para esto se practican agujeros á 4 metros entre sí en todas direcciones del terreno, valiéndose de una estaca herrada en su punta y cabeza, y de un mazo fuerte para hacerla penetrar en él. La longitud de las estacas será la que queramos dar á la labor, y para sacarlas del terreno, llevarán una anilla en el aro de hierro de la cabeza, por la cual se meterá el mango del mazo, y dándole vueltas, se conseguirá extraerle

SECCION POLITICA.

MANIFIESTO GRAVE.

Una vez más se ha levantado la potente voz del país productor y contribuyente, acusando á la actual situacion de graves errores y censurable indiferencia, en cuanto al desarrollo de nuestra riqueza y á la proteccion de legítimos intereses se refiere; una vez más la opinion pública fija su atencion sobre uno de esos documentos, producto del grave mal que afecta al país, como consecuencia forzosa de una desastrosa administracion, y que señalan inevitable ruina en próximo término, de cuantiosos intereses, y pérdida completa de nuestro crédito é influencia en el comercio del mundo, del que se halla próxima á desaparecer la bandera de nuestra patria.

La asociacion de navieros del litoral de España, dirige á la nacion el grave y digno manifiesto que en nuestro último número publicamos, exponiendo la triste situacion á que la ántes poderosa marina mercante se halla hoy reducida, y lo inevitable que es su completa desaparicion, si se sostienen actos irreflexivos y en extremo perjudiciales del Gobierno, ó no se acude en su auxilio con medidas protectoras y que basten á evitar que en esos buques que á todas las plazas mercantiles han llevado los productos de nuestra agricultura y de nuestra industria, ondee en lo sucesivo un pabellon extranjero, único medio de evitar vayan desapareciendo rápidamente, anclados inactivos en nuestros puertos, ó acostados sobre la arena de nuestras playas.

Y esa asociacion hoy, como ayer las Ligas de contribuyentes, como todos los días las sociedades que representan los intereses más vitales del país, lamentan el que una situacion que se dijo llamada á dar nuevo vigor á las fuentes de nuestra riqueza y á cicatrizar las heridas al país productor, inferidas por la iniciada perturbacion social y por tristes sucesos de una época en que todos los intereses de la patria y de la sociedad corrieron grave peligro, no haya alcanzado el fin á que parecía destinada, y en sus manos, en medio de una completa paz, y dominando ilimitada confianza, aquellas fuentes de riqueza hayan seguido agotándose, y la agricultura, la industria y el comercio arrastren hoy una vida más trabajosa y miserable que en aquellos días de triste recuerdo. Y eso no lo dice, eso no lo manifiesta un partido político con un fin de apasionada oposicion; eso no lo patentizan aquellos á quienes se pretende hacer responsables de pasadas perturbaciones y de crisis políticas y sociales; eso lo dicen y afirman los poderosos auxiliares del Sr. Cánovas en los trabajos para conducir al país á una normalidad definitiva y que se juzgaba salvadora, los dinásticos de siempre, los que á la revolucion combatieron, los que constituian la fuerza más influyente de la restauracion.

Comprendese, pues, toda la gravedad del mal, todo lo aflitivo y desesperado de la situacion por que el país atraviesa cuando tan sentidas quejas salen de los que de un nuevo orden de cosas esperaban fácil remedio á su precario estado, de los que todo lo fiaban al patriotismo, al talento á la salvadora administracion del Sr. Cánovas.

No dirá, no, el Gobierno, no podrán decir los periódicos ministeriales, al leer el Manifiesto de la marina mercante, como en otras ocasiones dijeron, que sólo significa una prueba más del apasionamiento de los partidos, ó justificación de un mal de que otros gobiernos y otras situaciones son responsables; no podrán desvirtuar esa solemne protesta, porque contra los actos del mismo Gobierno se eleva, y sobre él lanzan los que siempre como amigos políticos del Sr. Cánovas, figuraron, la seria responsabilidad de la desaparicion de uno de los elementos más poderosos de nuestra riqueza.

En ese manifiesto se dice terminantemente:

«La marina que tiene una bandera comercial que ha ondeado durante siglos en todos los mares del mundo siempre respetada, no se hundirá en las olas sin decir á España quién asume la tremenda responsabilidad de su desaparicion definitiva con todas sus tristes consecuencias, y protesta desde ahora para entonces, si en adelante no se la atiende de un modo decidido para salvarla.»

Los desaciertos de gobiernos anteriores no pueden servir de explicacion ni excusa para seguir tan peligroso camino, cuando precisamente la marina mercante ha dejado oír sus clamores en todos los puertos, creyendo estar en una época de justa reparacion.

Nosotros al hacer esta declaracion solemne, hemos cumplido de todos modos con un triste deber que nos imponía el patriotismo, al cual hace tiempo sacrificamos nuestros propios intereses; y si por desgracia del país nuestra marina mercante desaparece, nosotros siquiera no seremos responsables ante el juicio severo de la posteridad.

¿Puede darse protesta más grave y más terminante contra el actual Gobierno? ¿Puede concretarse su responsabilidad de modo más evidente?

Y no es sólo esa protesta lo que más resalta en tan notable documento; en él hallamos consideraciones más graves aún, y revelacion de un hecho que por sí solo demuestra el carácter esencial de la política de este Gobierno, y de qué manera salva las dificultades que á su paso encuentra.

Oportunamente se presentaron al Gobierno comisiones de todos los puertos de nuestro litoral, exponiéndole la aflitiva situacion de la marina mercante y pidiéndole medidas eficaces y salvadoras. Á esas comisiones se unieron los diputados y senadores de las provincias interesadas, y ante esa actitud que podía constituir serio peligro para el Gobierno, pendientes como se hallaban de discusion los presupuestos, á todo accedieron los ministros, todo lo prometió el Sr. Cánovas y el conflicto se dominó, y con seguridades de satisfactorio éxito volvieron al seno de sus respectivas asociaciones los comisionados del litoral. Pero luego esas promesas no se cumplieron en la parte más esencial, y todas se hicieron ilusorias por actos contrarios á lo prometido, que nosotros no pretendemos analizar por hoy, y se hirió la dignidad de respetables colectividades y se condenó á la marina mercante á próxima destruccion.

«Es así como debe proceder un Gobierno que estime su propio prestigio y que vele cuidadosamente por el respeto al principio que representa?»

El gobierno que el Sr. Cánovas preside dominó un conflicto parlamentario en una situacion crítica por demás; retuvo á su lado al gran número de diputados dispuestos á anteponer los intereses del país á los intereses del Gobierno, y alcanzó la aprobacion de los presupuestos y su permanencia en el poder. ¿Qué le importaba lo demás? ¿En qué podía afectarle el que representantes de particulares intereses de mayor ó menor cuantía sufriesen un desengaño? ¿Qué influencia podía ejercer el que para esa clase sufriese el prestigio del Gobierno, y se hiciera digno de severa censura? Un disgusto más, pasajero como todos, y sobre el que dominaria la influyente personalidad del Sr. Cánovas, ante la que toda clase de intereses, todas las colectividades, deben someterse. El silencio, la sumision; hé ahí lo que viene alentando al Sr. Cánovas en su desatentada política, y lo que sostiene su influencia.

Pero las asociaciones de la marina mercante no han juzgado dignos ese silencio y esa sumision incondicional y absoluta, y han hablado al país; y han revelado el proceder censurable del Gobierno protestando contra él, é imponiéndole la responsabilidad de sus actos. Ese patriótico proceder de tan respetada asociacion, es digno de ser imitado para que la verdad resplandezca, y á la consideracion del país, y al elevado criterio de los poderes constitucionales se presente tal cual en sí es la situacion de las clases productoras, y á qué triste extremo las ha reducido la desastrosa administracion de un Gobierno impotente para el bien, y cuya dominacion sólo presenta como resultado práctico la pérdida de risueñas esperanzas generosamente concebidas, la progresiva ruina del país y un egoista personalismo que todo lo absorbe y sobre todo gravita con opresora pesadumbre.

Y nada debe importar para ello que el Gobierno limite y anule el derecho de asociacion y reunion, impidiendo, por ejemplo, que las ligas de contribuyentes se asocien y acuerden lo que al interés de éstos más convenga, nada que manifiestos tan importantes como el de la marina mercante, periódicos ministeriales como *La Epoca*, los juzguen desdeñosamente y de ellos hagan mofa calificándolos de sentimentales; nada, que la prensa se halle sujeta á una opresora legislacion, merced á la cual se han impedido manifestaciones serias de la pública opinion; sobre todo ello debe elevarse la voz de la agricultura, de la industria y del comercio, demostrando que la propiedad no puede soportar los gravámenes que sobre ella pesan, que los establecimientos fabriles tienen que cerrarse por falta de proteccion, reduciendo forzosamente á la miseria y entregando á la vagancia á millares de honrados obreros, que debilitados por el hambre desfallecen en las vías públicas, que el comercio, privado del auxilio de la industria nacional y de nuestra marina mercante, tiene que acudir para sostenerse á la produccion extranjera enriqueciéndola á costa de la pobreza del país.

Esa es la triste situacion que por todas partes contemplamos; esa es la obra realizada por el Sr. Cánovas, en medio de una completa paz, y dominando en todas las clases, en todos los partidos el deseo de una provechosa reconstruccion, á la que ningun obstáculo se ha opuesto.

Es preciso, pues, que ese grave mal se remedie pronto, si han de evitarse mayores daños, y que el actual desprestigio del Gobierno afecte á la situacion que estaba llamado á consolidar; es de todo punto necesario que desaparezca un Gobierno que de tal modo aniquila y empobrece al país, y que protestas como las de los navieros de nuestro litoral lleguen al poder irresponsable con toda su gravedad é importancia.

El peligro crece, y la crisis que á toda la nacion domina reviste alarmantes proporciones. Urge la adopcion de eficaz remedio. Tal vez si se retrasa llegue tarde.

El Gobierno ha concedido recientemente una gracia digna de aplauso como justa recompensa á eminentes servicios á la patria. De todo buen español son conocidos el desinterés y el patriótico entusiasmo con que don Vicente Salazar, reelegido hace días presiden-

te del Casino de la Habana, ha contribuido, al frente de esa sociedad y como simple particular, á la pacificacion de la isla de Cuba siendo constante y poderoso auxiliar del general Martínez Campos, y ese desinterés y ese patriotismo han sido recompensados con la gran cruz blanca del mérito militar. Enfermo el señor Salazar, y enferma su esposa, vino aquel decidido á establecerse en la Peninsula; pero reelegido presidente del Casino español, y creyendo que aún puede prestar algun servicio en la difícil obra de reconstruccion de la isla de Cuba, regresará á la Habana en cuanto obtenga algun alivio á sus padecimientos con las aguas de Aguas Buenas, donde se halla.

*El Diario Español* traslada á sus columnas varios párrafos de una carta, fechada en Córdoba, en los cuales se da cuenta de los abusos de que ha sido víctima un vendedor de libros, que por lo visto no era del agrado de un señor cura párroco de aquella ciudad y comentando el hecho, escribe el órgano ministerial:

«Y decimos nosotros: en Madrid y en todos los pueblos de España se permite, porque no puede prohibirse con arreglo á las leyes, la venta de libros no católicos, que para algo se ha escrito el art. 11.º de la Constitucion, ¿por qué ha de ser Córdoba una excepcion? ¿Es que en aquella ciudad rigen otras leyes y dentro de sus muros no tiene fuerza la Constitucion del Estado?»

Es preciso que esto llegue á conocimiento de quien corresponda, se haga entender á las autoridades de Córdoba que en aquella poblacion no puede prohibirse lo que en toda España se consiente con arreglo á las leyes. De este modo se quitarán pretextos á la prensa de oposicion para que dirijan al Gobierno ataques como el que hoy le dirige *La Iberia*, partiendo del falso supuesto de que éste pueda disculpar abusos como los que se denuncian en la carta que hemos copiado.»

Observamos que *El Diario Español* tiene despejada la vista para percibir ciertas infracciones constitucionales; y decimos ciertas infracciones porque las de otra índole, igualmente claras, pasan, no sólo desapercibidas, sino autorizadas por el colega.

*El Diario Español*, en su condicion de periódico del gabinete, hace mal en tomar en serio lo que otros colegas llamarán detalle insignificante, cuando tiene y prodiga aplausos en lo grave, en lo esencial, olvidándose del precepto del gran dramático. Ser ó no ser: hé ahí la cuestion.

Acusada por *La Paz* esta situacion de haber deportado á amigos suyos, escribió *La Integridad de la Patria* estas líneas:

«Suponemos que serian carlistas, á los cuales no iba á regalar el Gobierno despues que le combatian con las armas en la mano.»

Ante lo cual escribe nuestro apreciable colega *Los Debates* estos comentarios:

«Por eso no ha regalado á Miret un empleo de brigadier, y no ha hecho lo propio con muchos cientos de carlistas de los que le combatian con las armas en la mano.»

Y por cierto que, entre los regalados, se encontraba el ciudadano Carpietier, segundo jefe de la partida republicana de 50 hombres de Navalmoral, porqué éste ciudadano Carpietier era un coronel carlista, á quien el Gobierno reconoció el empleo de comandante y regaló, además, una infinidad de pagas de coronel, mientras estuvo en el depósito de Avila.

De suerte que, si apuramos mucho las investigaciones, quizá no nos sea difícil averiguar que en la partida republicana de Navalmoral habia entrado como primer elemento de composicion, una gran cantidad de lastre carlista, de aquel lastre que pedía *La Epoca*, para afirmar y dar peso á este orden de cosas, á quien el Gobierno regaló á manos rotas, con el noble fin de dinastizarlo.

Pues como se ve ya lo va consiguiendo.

El temporal sigue furioso en lo que respecta á la prensa periódica madrileña. A *La Paz* y *Los Debates* han seguido *La Union*, denunciada el jueves último. En cuanto á nuestro colega *La Iberia*, según nos dice en su número de ayer, recibió un oficio del Gobierno civil imponiéndole la multa de 25 pesetas.

Ignoramos todavía el fallo que ha recaído en su última denuncia, y mucho nos alegraríamos que no se confirmen los rumores que anoche circulaban, y los cuales suponian habia sido condenado nuestro colega á 30 días de suspencion, á pesar de la razonada defensa hecha por el Sr. Cabrero, redactor antiguo de nuestro querido compañero *La Iberia*.

*La Correspondencia* da cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer en los siguientes términos:

«Esta mañana á las ocho llegó S. M. el Rey á Madrid acompañado de los señores duque de Sex to, general O'Ryan, conde de Sepúlveda y algunos otros altos funcionarios. Inmediatamente se dirigió la régia comitiva á palacio, y una hora despues se reunian los consejeros de la Corona bajo la presidencia de S. M. Dicho Consejo, como anunciamos ayer, no ha tenido gran importancia.

Se ha dado cuenta al Monarca de todos los detalles relativos á la disuelta partida republicana; de algunos asuntos de Ultramar y de Hacienda; de tres expedientes de indulto de pena capital, que han sido negados en vista del informe del Consejo de Estado; uno de ellos pertenece á la audiencia de Valladolid, en cuya causa están comprendidos madre é hijo y el amante de ésta, y el otro respecto de un padre que mató á su hijo.

Se ha concedido una encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, al alcalde de Paencia; se ha acordado se proceda al relevo del bri-

gadier Coello, ayudante de S. M. el Rey por haber cumplido el tiempo reglamentario, nombrado en su lugar al de igual categoria y clase Sr. Pacheco.

Los ministros se retiraron de la régia cámara, sin reunirse de nuevo en el ministerio de Estado.»

En nuestro último número nos lamentá-bamos del rigor que emplea el Gobierno con la prensa del partido constitucional en víspera de unas elecciones. Y sobre este rigor que de cuatro periódicos suspende uno y tiene otros dos denunciados, haciamos comentarios de la única manera que se pueden hacer.

*El Imparcial* se hace cargo de nuestro artículo y escribe:

«Si el partido constitucional no tuviera la desgracia de saber las cosas con un mes ó dos de retraso, sería un gran partido.»

Pero siempre sabe las cosas cuando ya no tienen remedio.»

«No fué siempre partidario *El Imparcial* de que las agrupaciones políticas tomen parte en las luchas electorales? ¿Ha cambiado por ventura en veinticuatro horas de opinion? Porque toda la ignorancia atribuida al partido constitucional, consiste en poner en práctica lo que *El Imparcial* ha defendido constantemente. Por lo demás, el partido constitucional, al acudir á la lucha, cree cumplir con un deber, pero no se hace ilusiones ni mucho menos. Se limita á seguir la conducta que le inspira su conciencia y nada más.»

«Leemos en *El Diario Español*:

«Preguntó un colega si durante la ausencia del Sr. Romero Robledo se encargará interinamente de la cartera de Gobernacion el Sr. Eudayaen. Podría ser.»

Como por vía de ensayo, ¿no es eso?»

*La Integridad de la Patria* quiere demostrarnos que la actual situacion no trata mal al folleto y al periódico. Para ello se funda en que hay una legislacion vigente sobre la materia (un decreto diriamos nosotros), y habiendo una legislacion no admite *La Integridad* que quepan malos tratamientos.

Prescindamos de la mayor ó menor legalidad del decreto, punto discutido diferentes veces, y acordémonos tan solo de lo que consigna respecto á emision del pensamiento el Código fundamental. ¿Cree *La Integridad* que están de acuerdo los preceptos de la Constitucion y las prácticas del Gobierno?

Es cierto que con arreglo al decreto de imprenta se juzgan y condenan folletos y periódicos; es cierto tambien que hay un tribunal que entiende exclusivamente en los delitos que á la imprenta se refieren, pero con tribunal y con decreto y con los fiscales respectivos, la prensa apenas si puede respirar. Y la prueba la tiene el colega en esa serie de periódicos condenados, los más suspendidos, los otros sin que falten tampoco las correspondientes multas á fin de que el cuadro sea completo.

Dice *La Integridad* que con arreglo al decreto de imprenta pueden defenderse todas las ideas. A nuestro juicio debió añadir todas las que el decreto permite, y de la manera y con las condiciones que lo permite, porque los colegas denunciados y los que se encuentran sufriendo condena al decreto procuran atenerse, á pesar de lo cual los tropiezos abundan que es un primer.

Si esto le parece á *La Integridad* que es tratar á la prensa bien, á nosotros sólo nos ocurre exclamar: ¡Ya se conoce que *La Integridad* no milita en la oposicion! Y no diremos nada sobre los recuerdos que el colega trae á cuento, porque cuando se compara esta época normal, tranquila, pacífica, con los tiempos en que los carlistas, los cantonales y otros audaban por esos mundos, no hay necesidad de esforzarse gran cosa para demostrar que carecemos de libertad. De otra manera no se recurriria á ciertos paralelos.

Relacionado con el sueldo que hemos contestado está un sueldo de *El Cronista* y algunas indicaciones de *El Diario Español*. Ambos colegas extrañan, *El Cronista* sobre todo, que en nuestro último artículo pusieramos de relieve la persecucion de que está siendo objeto la prensa constitucional. No les llama la atencion que de cuatro periódicos haya tres denunciados, y encuentran por lo visto esto como la cosa más natural y corriente.

Nosotros no hemos de insistir sobre lo que hemos dicho ya es un hecho, cuya enunciacion es bastante elocuente de por sí, y sería cándido esforzarse en demostrar lo que es de suyo claro en extremo. En vísperas de unas elecciones, cuando los partidos se aproximan á la lucha y sus órganos en la prensa se encuentran en el caso de aconsejar á los amigos, denunciar los abusos que se cometan y estar al tanto de lo que ocurra, mantener silencio los tres periódicos de los cuatro que cuenta una agrupacion política, será casual, pero muy ocasionado á comentarios. Y no decimos más sobre este punto.

No ha parecido bien á *La Política* el que las asociaciones de navieros del litoral de España hayan publicado un manifiesto, en el cual se lamentan de la triste situacion en que se encuentra la marina mercante, y la escasa ó ninguna proteccion que debe al Gobierno.

El citado colega intenta desvirtuar lo expuesto en dicho manifiesto, porque encuentra escaso el número de firmas que lo han suscrito, siendo así que ascienden á 130, y espera

además que aumente dicho número con nuevas firmas, que no tardarán en publicarse.

Nosotros creiamos que merecian alguna más consideracion que la manifestada por *La Política* los representantes de una industria tan importante como lo es la marina mercante, y cuya precaria situacion debía tambien influir en el ánimo del colega, para atender con alguna más imparcialidad á las justas reclamaciones de una clase digna de respeto.

Que el art. 9.º del tratado belga es perjudicial á la marina mercante española es indudable, y por lo tanto, que se quejen los lastimados es lógico, y no debía ser motivo de extrañeza, y mucho menos provocar el desden que revelan las apreciaciones de *La Política*, como podrán juzgar nuestros lectores por el siguiente párrafo:

«No comprendemos el objeto que se han propuesto hasta ahora los pocos firmantes de ese escrito al protestar contra la ley y contra los tratados. Por el momento, nos parece bastante inoportuno, dado que esos tratados no pueden revertirse hasta dentro de seis años y hay en ellos bastante espacio para demostrar sus perjuicios, si perjuicios hubiese.»

*La Política* no se ha fijado en los artículos 8.º y 9.º del expresado tratado, cuando duda que pudiera por ello perjudicarse la marina mercante española, y le recomendamos la lectura de dichos artículos, para que forme una opinion fija y determinada.

Respecto á la revision de los tratados, y que el colega dice que en seis años ocasiona para apreciar los perjuicios, esa es la falta cometida en el tratado que ha dado origen al manifiesto, que, como no puede alterarse ni modificarse en el espacio de seis años, en este plazo los daños pueden ser ya irreparables.

Ni creemos tampoco ajustado á la más estricta imparcialidad, el que se califiquen de ilusiones, como lo hace *La Política*, las quejas de los navieros y consignatarios de buques, quejas fundadas en la crisis que sufre nuestra marina mercante.

Con el propósito de demostrar lo infundado de dichas quejas, dice *La Política* que hay una comision nombrada para informar sobre el estado de esa industria y los medios para fomentarla, y hubiera sido más oportuno aguardar á que esa comision presentase su informe.

Cierto es que por el artículo 20.º de la ley de presupuestos, se autoriza al Gobierno para que nombre una comision especial y abra una amplia informacion, averigüe las consecuencias que haya producido la supresion del derecho diferencial de bandera y proponga en consecuencia del resultado las medidas que juzgase convenientes para el fomento de la marina mercante y del comercio nacional.

En ese art. 20.º que alude *La Política*, se fundan los que suscriben el manifiesto para sus quejas y censuras, pues consignándose en el tratado belga que su duracion será por seis años, el resultado de la informacion parlamentaria ha de ser completamente estéril é ineficaz, y por más que de ella aparezca la necesidad del restablecimiento del derecho diferencial de bandera, éste no podía aplicarse á las naciones con las que se ha suscrito un tratado, según el cual hay que ajustarse á sus prescripciones por determinado número de años.

Si *La Política* entiende otra cosa, conveniria que expusiese su opinion acerca de la revision de esos tratados, por la sola voluntad de una de las partes contratantes, y si probase con argumentos de verdadero valer que puede llevarse á cabo dicha revision en la forma indicada, entonces serian fundadas las observaciones del colega.

Hoy que algunos de nuestros colegas debaten calorosamente sobre el tema de las conspiraciones, sosteniendo los periódicos ministeriales que los conservadores rara vez han conspirado, mientras que *El Imparcial* afirma que han estado puede decirse en perpétua conspiracion siempre que no se hallaban en el poder, recordamos una noticia que hace días dieron los colegas oficiosos sobre descubrimiento de un depósito de armas y municiones en una casa de la calle del Carmen, y cuyo hecho tal vez pudiera ilustrar algun tanto la cuestion debatida. ¿Saben algo aquellos colegas sobre la procedencia de ese depósito, época en que se constituyó y fines á que se destinaba?

Párrafo de una correspondencia de San Sebastian publicada en *La Epoca*:

«El Sr. Leon y Castillo ha pasado por aquí en direccion á Santa Agueda, baños en donde á pesar de hallarse el presidente del Consejo, reina la más completa tranquilidad.»

De manera, que según el corresponsal de *La Epoca*, testigo de mayor excepcion el señor Cánovas es incompatible con la tranquilidad. Buen resbalon.

*La Epoca* trata, sin duda, dado el marasmo que la canícula trae consigo, de establecer por medio de sus correspondencias balnearias, unas corrientes que refresquen la atmósfera y establezcan el movimiento y la vida que se echa de ménos.

«Como recurso, pase; pero la experiencia—la del año pasado sin ir más lejos—nos ha enseñado que *La Epoca*, á pesar de su edad ya proveya, es soñadora ni más ni ménos que si se hallara en la primavera de su vida.»



# SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
DE  
DLANO, LARRINAGA Y COMPANIA  
PARA MANILA.

El 5 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**REINA MERCEDES**  
Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz. - Galofre y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

**ENFERMEDADES SECRETAS D'**  
**CHALBERG**  
CURACION FACIL, PRONTA Y SECRETA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeñes, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLIS DE ASEÑIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.  
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.  
Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

**LA VERDAD,**  
BARCO, 5, BAJOS.

Vinos del Pricato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite anís escarado. Manzanilla de Sanlúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesiten avisando con alguna anticipación. Servicio á domicilio.

**GRASEAS MEYNET**  
D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE  
Aprobadas por la Academia de Medicina. Único medicamento útil de tomar sin apegar al estómago, mas eficaz que el Aceite. Precio 14 rs. Paris, 31, rue d'Amsterdam. - Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31 por menor, Sres. Miquel, M. Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

OBRAS DE  
**DON VÍCTOR BALAGUER**

que se hallan de venta EN LA REDACCION DE "LA MAÑANA," calle del Soldado, núm. 4.

POESIAS COMPLETAS, en catalan, anmeatadas con todas las que el autor tenia inéditas.  
Un tomo de elegante impresion, 20 rs.  
POESIAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.  
Un tomo 20 rs.

TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de Cesar, La festa de Tibulo, La última hora de Colon, La muerte de Neron, La tragedia de Livio.*  
Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Arador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.  
Un tomo de 400 páginas 10 rs.

AMOR A LA PATRIA, novela.  
Un tomo 8 rs.  
LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.  
Un tomo 8 reales.

ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesias con una larga introduccion acerca de la literatura.  
Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberania nacional y de la Córtes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Juan e y el obispo de Gerona.*  
Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos solo despues de recibidos.

**LA MODE NOUVELLE.**

AÑO XVI. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XVI.

PUBLICASE el dia 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.  
La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lenceria, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapiceria coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras, numerosas labores de corchete, redicilla, *quipure*, punto de media, peinados, sombreros, lenceria, música, aguadas, puntillas, rebans ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamaneria, hacen esta publicacion la más completa que puede desear una señora ó señorita.  
La *Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar, por la extension de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que ademas se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

**ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.**

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, flicteras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitations, debilidad, endebite, malista nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.—Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consulta de tres á cinco, 72, rue Montabard, en Paris, cerca de las Tullerías. (A)

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO  
y todas las afecciones de las vias res- y todas las afecciones nerviosas, se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR** ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.  
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.  
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

**L. LEGRAND**  
Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras  
207, rue Saint-Honoré, PARIS 1873  
**PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA**  
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.  
Oriza Azucena. Oriza suave. Muselina de la India. Jockey-club.  
Oriza B. Legrand. Oriza de la Carolina. Heliotropio del Japon.  
Oriza de la Florida. Oriza soberano. Perfumes de la Corte.  
Oriza florido. Oriza-Ylang-Ylang. Flores de Francia.  
Oriza Derby-Fashion. Ramillete de heno cortado recientemente. Miel de Inglaterra.  
Oriza lindo. Azucena del valle. Ramillete de la Emperatriz.  
Oriza-real. Ramillete de la Habana.  
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

**CADIZ.**  
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion "bibliográfica" en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.  
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.  
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico; y fijarán los señores corresponsales.  
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.  
Administracion del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

**TISIS BRONQUITIS**

RESFRIADOS-TOS-ASMA

**LICOR DE BREA** DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)  
**CÁPSULAS DE BREA** DE NORUEGA (quimicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

**BORRELL HERMANOS,**  
5, Puerta del Sol, 5, MADRID,  
cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de **PORRELL HERMANOS.**

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

**BIBLIOTECA PREDICABLE**

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

**D. EMILIO MORENO CEBADA,**  
Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

**HISTORIA POLITICA**  
DEL

**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.**

ESCRITA POR  
**DON CARLOS MASSA SANGUINETTI.**

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.  
Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

**BODEGA DE FRANCISCO GIL.**

(DIPLOMA DE HONOR.)  
**VINOS SUPERIORES.**

Precios sin el caso.  
Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id.  
Cepa de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Champagne, 17 y 20 rs. id.  
Burdeos, 8 rs. 50 cént., id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id.  
Vinagre de uva de primera, 4 2 rs.

**CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.**

**VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA PARA PUERTO RICO Y HABANA**  
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.  
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.  
Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Juan Moreno, Alcalá, 28.

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

**SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.**

**PRECIO DE SUSCRICION.**

MADRID.—Un mes.....	6 rs.	Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24	En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
Por correspondencia ó giros.....	28	Publica esta misma Empresa una REVISTA los dias 8, 18 y 28 de cada mes, titulada <i>La Mañana de Ultramar</i> , dedicada á sostener la integridad de la patria y los intereses españoles en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120	
suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.		

Los precios de suscripcion á esta REVISTA son:  
**CUBA**.—Un año 12 pesos fuertes en oro ó su equivalente en papel; semestre 6 id.  
**FILIPINAS**.—Un año 12 pesos fuertes; semestre 6 id.  
**PUERTO-RICO**.—Un año 8 pesos fuertes; semestre 4 id.  
Admite tambien anuncios real linea.